

Antonio Fuster Verger



Antonio, Roberto, José Fuster Verger, el más pequeño de los ocho hijos de Baltasar nace en Enguera el 27 de marzo de 1791¹ y es bautizado dos días después, siendo sus padrinos su hermano **Vicente Fuster**² y **Joseph Antolí**³, **marido de Martiniana Verger**. Es el más pequeño de todos los hermanos y mantiene a lo largo de toda su vida una especial relación con su hermano Baltasar tal y como reza en la anotación que plasma en la parte posterior del cuadro de la imagen que se encontraba en la ermita de nuestra señora de los Dolores en la Fuente de Marzo en el que escribe la siguiente dedicatoria:

“Antonio Fuster Verger; esto es por su hermano Baltasar”⁴.

¹ D. Pedro Sucias señala como fecha de nacimiento el 29 de marzo de 1791

² Casado con Antonia Sanchiz.

³ En el padrón de riqueza de 1798 figura como propietario en las partidas de Toñuna y la Cañada valoradas respectivamente en 1370 y 2451 libras.

⁴ Rausell Mompó Vicente. Apuntes históricos de la Villa de Anna Diócesis y provincia de Valencia. 1942. Ayuntamiento de Anna 2010. Depósito Legal V-814-2010.



Antonio se casó con **Luisa Marín Barberan**⁵ hija del abogado y consejero de Indias⁶ **Ignacio Marín** y **María Teresa Barberán**, ambos naturales de Enguera residentes, en Valencia en la parroquia de San Juan, trasladando posteriormente su domicilio a Madrid en razón de su cargo. **De este matrimonio nace en 1833 una única hija Julia Fuster Marín.**

Al igual que su hermano Baltasar residió en Valencia, al menos desde 1854, aunque mantuvo una cercana relación con Enguera, donde acumuló un importante patrimonio agropecuario e industrial⁷ llegando a disponer, en ambos casos, el primero y el cuarto de los patrimonios rurales de Enguera, según se desprende del padrón de riqueza de **1846**⁸.

⁵ Nació el 21 de junio de 1800 en Enguera.

⁶ El Concejo de Indias fue el órgano más importante de la administración de los territorios de España en América, su función era la de asesoramiento al Rey y fue suprimido por las Cortes de Cádiz en fecha 17 de abril de 1812.

⁷ De las 170ha aproximadamente 70 eran de la herencia familiar.

⁸ Archivo histórico de Enguera.

En 1838, a los 47 años de edad, **en base a la desamortización de Mendizabal**⁹ ya era propietario de importantes extensiones de terreno en Benali, Toñuna, Norillas y el Río donde tenía alquiladas en régimen de aparcería entorno a 11 hectáreas de tierra que incluían 12 hanegadas de regadío entorno a la venta del río que tenía alquiladas por 22 libras anuales en régimen de mediero Luis Casanova. En la zona de Albalat y Torrevilla disponía entorno a 10,5 hectáreas de olivares algarrobos y tierra inculta.

Partida	Superficie en Ha
Benali	100
Río	14
Toñuna	7
Benali	25
Lloruz	10
Otros diseminados	3,75
Albalat	7
Torrevilla	3,5
Total:	170,25

En esa época, según el padrón de riqueza, **Antonio Fuster era propietario de 138 hectáreas y Baltasar de 72**¹⁰, pasando en 1846 a disponer de **169,7 hectáreas** mientras que su hermano apenas si había aumentado en una hectárea su patrimonio. El total de su patrimonio llegó a alcanzar entorno a las 170 hectáreas¹¹, de la que una pequeña parte eran de gestión directa y la mayoría estaban dadas en alquiler a medieros reproduciendo en cierta manera el régimen de propiedad de los antiguos señores estableciendo un modelo de propiedad de la tierra

⁹ En 1836, ministro de la regente M^a Cristina

¹⁰ Hernández Marco. 1980.Op, cit.

¹¹ De ellas unas 70ha. son de las herencias de sus padres.

propio de las oligarquías rurales, en el que las tierras eran de propiedad de unos pocos que establecían unas condiciones de acceso a la misma que impedían¹²el progreso de las capas más humildes.



Recogiendo la tradición familiar y tras la caída del precio de la harina regentó un batán, una maquina de filatura y un primer tinte situado en la Fuente de Marzo, adaptando los negocios y artefactos que ya tenía la familia en este paraje. A estas industrias añadió la construcción de un batán ,de su propiedad, en la partida de la Fuente de la Rosa en Anna, situado junto a los molinos de harina y papel del Conde de Anna. Con esta estructura empresarial Antonio estaba en disposición de convertirse, a diferencia de lo que ocurría con otros fabricantes de Enguera, en un pionero en el diseño del control integral de la fabricación de sus paños.

¹²Construyendo paisajes mediterráneos: Apropiación de tierras y transformación del paisaje en la Sierra de Enguera 1580-1930. Josep Rafael Pérez Borreda Estudios y documentos nº7 Universidad de Valencia

Antonio, a diferencia de sus hermanos Vicente y Baltasar, se dedicó básicamente al comercio y a la gestión de su patrimonio agropecuario en Enguera. Su entrada en la política habría que situarla cronológicamente en **1855** coincidiendo con el declive político de su hermano Baltasar y el sesgo conservador que adoptaron los progresistas en la Diputación de Valencia. **En la década entre 1843 y 1853 se conformó un cuerpo electoral muy limitado por las oligarquías y controlado por los caciques de distrito en los que no cabía esperar muchas sorpresas. La implantación de este sistema censitario marginaba a la gran mayoría de la nación, dejando el poder de decisión en unos pocos.**

Distrito	Diputado	Partido
Alberic	Felix Gómez Lacasa	Democrata
Enguera	Antonio Fuster	Moderado
Torrent	Félix Gallach	Progresista
Villar	Joaquín Catalá Boil	Progresista
Villar	Francisco Gutierrez Revuelta	Progresista ?

Este giro a la derecha de los progresistas posibilitó el acceso a esta institución de algunos moderados elegidos en designación directa por el Gobernador Civil, entre estos se encontraba Vicente Fuster Verger. A partir de este año las posiciones conservadoras en la Diputación de Valencia fueron reforzándose, incluso dentro del bando progresista. Tras el golpe de 1856 el capitán Diego de los Ríos disuelve la Diputación y designa a 22 diputados que formarán la nueva institución en la que figura, a los sesenta y cinco años de edad, como representante del distrito de Enguera el "*moderado*" Antonio Fuster.

Año	Diputado	Distrito	Partido	
1854	José Campo Perez	Enguera	Moderado	
1855	Antonio Fuster	Enguera	Moderado	Designación directa
1856	Antonio Fuster	Enguera	Moderado	Designación directa

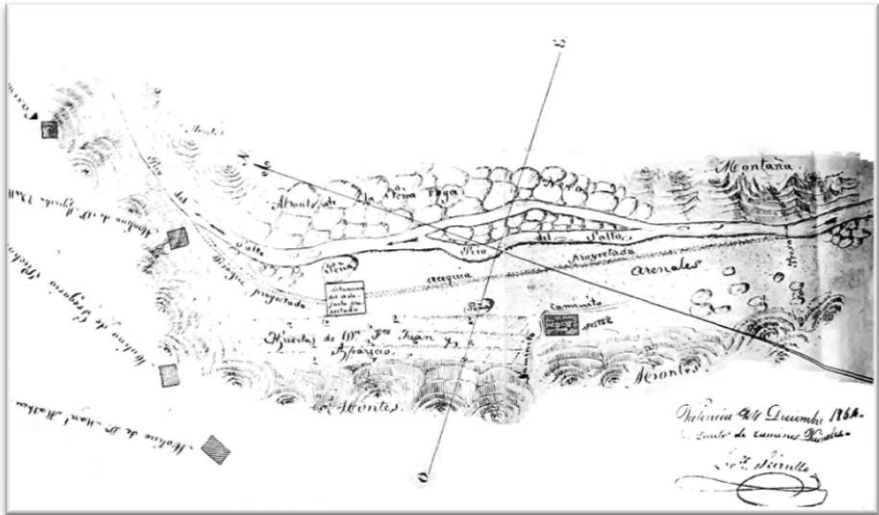
En 1861 Antonio no figura censado en Enguera y los únicos Fuster que residían en ese año de forma permanente en la

localidad vivían en la casa de la venta de Marzo al cargo de los negocios de la familia entre los que se encontraban: Un batán, que ocupaba el antiguo edificio del molino de Baltasar Fuster , un tinte y una maquina de filatura.

Vecino	Edad	Estado civil	Profesión
Vicente Fuster	50	Casado	Labrador
Constanza Miravalles Ponce	43	Casada	
Jose Fuster Miravalles	18	Soltero	Labrador jornalero
Vicente Fuster Miravalles	14	Soltero	Labrador jornalero
Dolores Fuster Miravalles	15	Soltero	
Prudencio Fuster Miravalles	7	Soltero	
Fernando Fuster Miravalles	3	Soltero	
José Barberán Mico	24	Casado	Labrador
Dionisia Fuster	21	Casada	
Maria Vicenta Barberán Fuster	2	Soltero	
Jose Barberán Fuster	n	Soltero	
Antonio Calatayud Navarro	20	Soltero	Jornalero campo

En 1864 hay referencias documentales exactas de la presencia de Antonio Fuster en Anna regentando un batán en tierras de su propiedad que venía funcionando desde muchos años antes a esa fecha. Su ubicación, queda determinada a través del expediente de construcción de un artefacto propiedad de Francisco Juan Aparicio en la partida de la Fuente de la Rosa lindante con el batán del Vizconde de Miranda, su propiedad o al menos su uso, se atribuye en esta época al Sr. Fuster¹³.

¹³ Rico hacendado de Enguera que disponía de molinos en la rambla de la Fuente de Marzo.



Plano de situación de los artefactos en la Fuente de la Rosa en la parte final de la bajada de los Molinos. Expedientes A.M.A

En septiembre de 1863 su hija Julia Fuster Marín, con 30 años, se casa con Enrique Puigmoltó y Mayans, más conocido en la corte como "el Pollo Real", de la que fue alejado por Narváez, en 1858 por sus relaciones, extramaritales, con la reina Isabel II de quien se afirmó que dio a luz un heredero a la Corona fruto de sus devaneos con el Puigmoltó. Se cuenta que lo que posibilitó la caída del gobierno de Narváez en octubre de 1857, fue una intriga de palacio provocada por Puigmoltó al extender, en la Corte, el rumor de que los días en el gobierno de Narváez estaban contados. Esta situación favoreció una mala relación entre ambos, lo que llevó a este a negarse a la petición de la Reina de ascenso de su " favorito" y a esta al cese del presidente del gobierno. De esta relación obtuvo de la Reina el título de **Vizconde de Miranda**, al que pasados los años añadiría el de Conde de Torrefiel que heredaría de su padre.

El mismo año de su matrimonio y aprovechando la posición económica, social y política de Antonio Fuster, es elegido diputado por el distrito de Enguera el 29 de octubre, marchando a la corte el 10 de noviembre, cargo que repetirá por el distrito de Játiva en 1866 tras ser elegido en los comicios de diciembre de 1865. **De este matrimonio nace en 1867 una sola hija María Luisa Puigmoltó Fuster que fallece, a los veinte años de edad, de tuberculosis en 1887.**

El cambio fundamental en estas elecciones es el aumento del número de electores que se produce como consecuencia de la reducción a la mitad en la cuota establecida en 1846 por la cual tenían derecho a voto los varones mayores de veinticinco años que como contribuyentes pagaran una renta de 400 reales de contribución, no obstante lo que caracterizaba de forma generalizada a los diputados era la propiedad territorial.

Resultados de las elecciones de diciembre de 1865

<i>Electores</i>	9398
<i>Votantes:</i>	4916
<i>Votos obtenidos:</i>	4200

En 1862 comienza en España la crisis de la industria textil catalana, como consecuencia de la escasez de algodón provocada por la Guerra de Secesión Norteamericana, **esta situación se agravó a comienzos de 1866 con el estallido de la primera crisis financiera** Española, como consecuencia de las pérdidas sufridas por las compañías ferroviarias que arrastraron con ellas a bancos y sociedades de crédito. Las primeras quiebras de sociedades de crédito vinculadas a las compañías ferroviarias se produjeron en 1864, pero fue **en mayo de 1866 cuando la crisis alcanzó a dos importantes sociedades de crédito de Barcelona, la Catalana General de Crédito y el Crédito Mobiliario Barcelonés, lo que desató una oleada de pánico. A la crisis financiera de 1866 se sumó una grave crisis de subsistencias en 1867 y 1868 motivada por la malas cosechas**

de esos años. Los afectados no fueron los hombres de negocios o los políticos, como en la crisis financiera, sino las clases populares debido a la escasez y carestía de productos básicos como el pan. Se desataron motines populares en varias ciudades, como consecuencia del alza del precio del trigo, que en algún caso llegó a multiplicar su precio por seis. La crisis de subsistencias se vio agravada por el crecimiento del paro provocado por la crisis económica desencadenada por la crisis financiera, que afectó sobre todo a dos de los sectores que más trabajo proporcionaban, las obras públicas, incluidos los ferrocarriles, y la construcción. La coincidencia de ambas crisis, la financiera y la de subsistencias, creaba *"unas condiciones sociales explosivas que daban argumentos a los sectores populares para incorporarse a la lucha contra el régimen isabelino"*.

Políticamente podemos afirmar, de una manera descriptiva, que La Gloriosa se produjo como resultado del conflicto entre dos sectores de las élites políticas de la era Isabelina entre los que se encontraban: un sector revolucionario encabezado por el Partido Progresista aliado con el Partido Demócrata, y liderado por el general Prim y otro conservador que apoyaba a Isabel II, integrado inicialmente por el Partido Moderado, liderado por el general Narváez, y por la Unión Liberal. Previo a esta circunstancia y como desencadenante de la Revolución de 1868, aparece la situación económica y la crisis financiera tal y como argumenta Jaume Vicens Vives lo que explicaría que la burguesía se separase del régimen Isabelino para derribar el incompetente gobierno del Partido Moderado y el propio trono de Isabel II que era quien lo sustentaba.

En 1868, a los 77 años, tras estallar la revolución de septiembre, se constituyó en Enguera la Junta Revolucionaria a cuyo cargo figuraba D. Antonio Fuster Verger, al que se le define como:

"Persona de rancio abolengo liberal y de ilustre linaje".

La Junta Revolucionaria de Enguera se constituye el 30 de septiembre de 1868, en la casa del Ayuntamiento de Enguera, bajo la presidencia del Teniente Coronel retirado D. Antonio Fuster y la presencia de la gran mayoría de mayores contribuyentes de la localidad con la intención de mantener el "estatu quo" en la población tal y como indica la "*Mano de actas de las sesiones de la Junta Revolucionaria*".

"Sostener el orden y respeto a las propiedades, sirviéndoles de garantía la respetable persona que se hallaba al frente de la presidencia, contando también con el juzgado de de Primera Instancia que celoso por la buena administración de la justicia, está dispuesto a reprimir y castigar con mano fuerte cualquier delito o atentado que se cometiese".

Entre las decisiones que toma la Junta está la destitución de los cargos del Ayuntamiento, secretario, juez de paz, alcaldes pedáneos, administrador de correos y conductor de la correspondencia a Játiva. La junta se disolvió el 24 de octubre de ese mismo año dando por finalizada su presencia en la vida política. Resulta curioso el papel que tiene que afrontar Antonio Fuster siendo, como era conocida, la relación que su yerno Enrique Puigmoltó Mayans había mantenido con la Reina Isabel II y la posición política que este desempeñaba en 1865 adscrito como diputado provincial de la Unión Liberal.

En el mes de junio de 1874 fallece en Valencia D. Antonio Fuster Verger a la edad de 83 años y el 31 de diciembre de ese mismo año ejerciendo el papel de gran contribuyente, Enrique Puigmoltó, asiste a la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Enguera por la que se proclama a Alfonso XII rey de España. En 1875 ,ya al cargo de los negocios heredados de su suegro, denuncia junto al Conde de Cervellón la necesidad de regular el uso del agua como consecuencia de la pérdida de rentabilidad que producía la proliferación de artefactos en la bajada de los Molinos lugar en el que Fuster tenía un batán.

Tras el fallecimiento de Julia se casa en 1886 en la parroquia de Santa María de Ontinyent, en segundas nupcias, con Albina Rodríguez Trelles. De este matrimonio nace en 1889 Vicente Puigmoltó Rodríguez-Trelles. El abogado Vicente Puigmoltó fue Diputado en cortes en las legislaturas: 1918,1919,1920,1923 por el distrito de Albaida y dentro del partido conservador de Dato y fallece en accidente de tráfico el 1 de agosto de 1931.



La esperanza de los ilustrados en el XVIII, era *transformar la sociedad en un conjunto útil y funcional, para lo cual era imprescindible “reconvertir” al grupo dirigente nobiliario en un sector “productivo”,* por el que la tierra amortizada e improductiva en manos de la Iglesia y la nobleza ,debía pasar a hacendados que como alguno de los hijos de Baltasar Fuster, ya en el siglo XIX, protagonizarán un intento de revolución liberal burguesa frente a los representantes del antiguo régimen. En su lugar, en los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX, el caciquismo sustentado por el bandolerismo y las oligarquías rurales, enterraron los principios de la Ilustración, dando paso a una de las etapas más oscuras de nuestra historia.

